

Un mes..... 2 ptas.  
Un año..... 22'50 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

TELÉFONO NÚM. 55

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

# El Guadalete.

PERIÓDICO POLÍTICO Y LITERARIO

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852)

Un mes..... 2'50 ptas.  
Un año..... 25 "

Un mes..... 4 ptas.  
Un año..... 40 "

Anuncios, reclamos y comunicados  
á precios convencionales.

Redacción y Administración,  
Plaza de Eguilaz, 4

AÑO L.

Jerez de la Frontera: Jueves 10 de Noviembre de 1904

NUM. 15.264.

## El Guadalete.

### AL PALADIN MUNICIPAL

Nuestro apreciable colega el *Diario de Jerez*, sale ayer á la palestra en defensa de la circular sobre el déficit municipal, que considera como un acto de cortesía, y además la emprende con nosotros y casi no nos deja hueso sano de la arremetida que nos da, por habernos permitido censurar la publicación del dichoso documento.

Sentimos muy de veras haber incurrido en las iras del amable colega, y no sabíamos que tan de cerca le tocaba cuanto al Ayuntamiento y á su administración se refiere; pero sin que estosea tenido por desacato ni sugerido por ningún espíritu maligno, nos atrevemos á sostener cuanto hemos dicho, opinando en contra del parecer del *Diario*.

Ni aspiramos á conquistar la popularidad con frases gruesas, ni desahogamos la bilis contra el Ayuntamiento, como con *caritativa* intención dice el colega; censuramos con razones y argumentos perjudicial para nuestro pueblo, y no nos anima ni el afán de oposición sistemática ni odio alguno contra nadie. Sin notoria injusticia, no se podrá acusarnos de combatir sistemáticamente al actual Ayuntamiento; á éste, lo mismo que á los anteriores, lo hemos censurado cuando hemos creído que perjudicaba con su conducta á la administración de los bienes comunales, y siempre fundando nuestra crítica en hechos, no en suposiciones; que hemos censurado la dilación indefinida en construir el nuevo Cementerio?, que criticamos la desorganización del depósito de materiales, que era la base para depurar su justa inversión en las obras del Municipio?, que no po-

demos pasar en silencio que se haya ofrecido arreglar la Hacienda municipal y luego ni siquiera se presenten los presupuestos en la fecha legal?, ¿dónde está la oposición caprichosa y atrabiliaria?

Desafiamos al *Diario de Jerez*, á que nos señale alguna censura nuestra que no esté justificada por hechos manifiestamente perjudiciales para la administración; quizás por exceso de benevolencia hemos guardado silencio sobre muchos dignos de censura, pero jamás hemos fundado nuestra crítica en juicios apasionados ni en enemistad, que nunca ha existido.

¡Ojalá no tuviésemos nunca más que motivos para aplaudir! Pero desgraciadamente, los desaciertos de la administración municipal, imponen al periódico que quiera cumplir con su deber, la enojosa tarea de combatir aquello que es perjudicial á los intereses públicos.

En el asunto actual, no es posible admitir como inevitable un déficit que puede fácilmente enjugarse con los recursos ordinarios del presupuesto de ingresos, si se administra bien; ésta no es una afirmación gratuita, está comprobada por la experiencia; en el año de 1902 se recaudaron más de 1.600.000 pesetas que importaba el presupuesto, saldándose todas las obligaciones, ¿cómo, pues, se afirma que no puede presentarse el presupuesto para 1905 nivelado?

Lo que sí constituye una afirmación gratuita, después del hecho elocuente de 1902, es lo que dice el *Diario de Jerez*, de que el desnivel existe; si existe, es porque se quiere que exista, no porque sea inevitable; adminístrese bien, córtense radicalmente abusos, hágase que la renta de Consumos produzca lo que puede producir, aligerando de su administración el peso de tanta dependencia inútil, y téngase por seguro que el déficit desaparece-

rá sin necesidad de arbitrios extraordinarios.

Ni suspicacia ni malicia hay en nuestros censuras; ni hemos osado entrar en el vedado de las intenciones; que cuando están tan patentes y claras como ahora, hay que taparse los ojos para no verlas, y no se requiere ser muy avisado para juzgarlas.

Nuestra opinión sobre el modo de nivelar los presupuestos, será, seguramente innecesaria; no así la del *Diario de Jerez*, que ducho en la administración municipal, nos podrá decir cómo se nivela el presupuesto, recordando tal vez felices tiempos y éxitos inolvidables en los fastos del Municipio jerezano.

Y el colega nos perdonará que aquí concluyamos la réplica, absteniéndonos de contestar á sus oportunas consideraciones sobre la prensa moderna, progresista y rotativa, que á propósito de la administración municipal y de la circular del Alcalde, nos han sumido en un mar de confusiones.

### NOTAS MADRILEÑAS.

Está de Dios que el descanso dominical.....

Hoy es que ahora que riga esta ley es cuando al Gobierno se le cae la nariz en domingo. Ayer hubo también Consejo de Ministros, celebrado en casa del Presidente.

No hubo nota oficiosa, razón por la que la prensa anda parca en dar noticias. Parece sin embargo, que el asunto principal que motivó la reunión de los ministros fué el nuevo proyecto que somete al Tribunal Supremo civil, ó militar, según los casos, la competencia para procesar á Diputados y Senadores. Hoy autorizará el Rey su presentación y esta tarde se leerá en el Congreso.

También se ocuparon los Ministros de la discusión del proyecto del saneamiento de la moneda. El Sr. Villaverde ha mostrado empeño en que se discuta este importantísimo tema. Para relleño; parlamentario, parece nuevo; para estudiar uno de los problemas más graves y que sintetiza nuestro mal estar

económico, parecen pocas las sesiones que pretenden dedicarle.

\*\*\*

La afición madrileña y los que están más ó menos interesados con ella, se han despachado á su gusto, protestando ayer en un mitin celebrado en los jardines del Retiro, de la prohibición de las corridas de toros en domingo. La reunión se verificó con asistencia de varios ganaderos, periodistas, contratistas y la plana mayor del toreo militante: *Quinito, Machaquito, Lagartijillo*, etc.

¿Tienen razón los protestantes? Los argumentos que con gran extensión repite la prensa de la mañana, á nadie convencerán. En realidad se defiende un privilegio: El trabajo en domingo para un oficio, mientras vacan los demás.

\*\*\*

No parece que las reformas de Guerra hayan merecido el aplauso de la opinión, y ni aún la del mismo Ejército.

La solución dada á la división militar, prueba el criterio deleznable con que en todas ellas se ha precedido. Se suprimen todas las Capitanías generales, mejor dicho, se las varía el nombre, ¡que reforma tan española! y España queda dividida en siete cuerpos de Ejército, pero subsiste enclavada en el de Castilla la Vieja, como un quiste burocrático popular la Capitanía general de Galicia. Si esto no es perder el tiempo, es cosa peor; es desorganizar, por la vanidad de echársela de reformista.

La tendencia que revela el Decreto buena orientación, marca una cuerpo de Ejército se nutrirá de soldados procedentes de su misma región. Por este camino llegaremos á lo que constituye la aspiración de muchísimos: la universalización de la instrucción militar, con el mínimum posible de Ejército permanente.

\*\*\*

Reunióse el sábado el Instituto de Reformas Sociales. Entre otros particulares de menor importancia, púsose á discusión el proyecto del contrato del trabajo. Los vocales obreros defendieron, según el credo socialista, que se fijara un máximun para todas las industrias de horas de trabajo, pretensión que combatieron los Sres. Piarnes, Azcárate y Moré.

En realidad, sin llegar á la pretensión de los socialistas, algo habrá que hacer para poner límites á la codicia

individual. La estadística demuestra que en muchas regiones la labor extraordinaria que se exige al obrero toca en los límites de la mayor crueldad.

\*\*\*

Apolo, la catedral del género chico, como lo llaman por acá, está en desgracia. *Lazarillo* estrenada el sábado por la tarde en dicho teatro, no fué del agrado del público.

La obra ha sido ya retirada del cartel, medida que honra á sus autores, Ramos Carrión, de la letra, y Vives de la música.

Paciencia, y otra vez pegará.

BRISA.

### Congresos de Sindicatos Agrícolas.

Sin duda ninguna será en el porvenir uno de los problemas más trascendentales, el regular las relaciones entre patronos y obreros agrícolas.

En España al par del renacimiento agrícola, comienzan á notarse los primeros síntomas del mal estar de los obreros agrarios, hasta el punto que se ha puesto de manifiesto en Andalucía. De aquí la importancia que tiene la experiencia de situaciones análogas en el extranjero.

Recientemente se ha celebrado el Congreso Agrícola de Narbona, organizado por el departamento del Aude, constituido aquel, principalmente, por los obreros viticultores de Arles y Perpignan.

Para juzgar de su importancia basta conocer la orden del día: Memoria de la Comisión de organización; Memoria y cuentas del Comité Federal de obreros agrícolas ( fijación del mínimum de salario y de las horas de trabajo); Reglamentación de la Federación regional (revisión de los Estatutos); Leyes obreras (prudencia, accidentes del trabajo; retiros obreros, cooperación, fraudes, etc.); Establecimiento de almacenes comunes de instrumentos oratorios y creación de un periódico cooperativo y estudio de la huelga general de la Cooperación; Congreso de la Confederación de Bourges.

Imposible exponer en un sólo artículo las distintas soluciones votadas para tan variados problemas.

En otros artículos me ocuparé de las que pueden ser de más utilidad práctica para nuestra agricultura y para nuestros obreros del campo.

LUIS BRISO.

corriente civilizadora á pueblos estancados, se hacen indispensable infundir en sus venas sangre extraña que los vigore, é ideas nuevas que los despierten del letargo. Esta infusión de sangre y de espíritu, la ha realizado á través de la historia muchas veces la conquista; y la puede realizar también aunque paulatinamente, un vivo contacto y un continuo comercio con los pueblos directores. Pero España, por un conjunto de circunstancias felices, tiene dentro de sí misma, elementos de renovación. Los poderes centrales de nuestra Patria no han acertado nunca á adoptar una serie de sabias medidas, encaminadas al cruzamiento de las distintas razas que viven en la Península, mediante el que se poblaran comarcas desiertas y se despertaran actividades que se consumen en la ociosidad y en la ignorancia. Los poderes que han representado en España la unidad, no han encontrado otro modo de fortalecerla más que cercenando las condiciones esenciales de la vida local. La Monarquía goda estableció la

obrar en las instituciones jurídicas que organizan la propiedad y la familia, en la palabra que esculpe el pensamiento, en las tradiciones que evocan el pasado y hasta en los cantos populares que expresan los amores, las inquietudes, los gozos y las amarguras de la vida íntima!

Quizás no hemos podido constituirnos definitivamente, porque es muy difícil encontrar la fórmula política y administrativa que corresponde á nuestra naturaleza; y mediante la cual la unidad nacional quede afirmada y robustecida, sin que ella entorpezca y dificulte en lo más mínimo el desenvolvimiento de la vida local y regional, sino que antes por el contrario, las fortalezca y las consagre. El día en que encontráramos esa fórmula resurgiríamos como uno de los pueblos más brillantes de la tierra, y asombraríamos al mundo, porque esa misma riquísima variedad, constituye un elemento poderoso de restauración. En efecto; es principio fundamental, indiscutible en sociología, que para devolver á la

las donde las nuevas generaciones se capaciten para el trabajo y la libertad, para el bien y la sabiduría? Si; la condición primera para el logro de las aspiraciones nacionales, es nuestro propio engrandecimiento, y éste sólo podemos alcanzarlo mediante la elevación del nivel intelectual. Ahora, medita un momento de qué manera tan positiva y eficaz, podrá colaborar el Ateneo Español en esta obra de cultura, de la que depende el progreso y grandeza nacional. Este gran Centro iniciará estudios sobre la creación de escuelas en los campos y en los talleres; sobre problemas sociales, aportando datos del estado de las clases trabajadoras, de la producción y de la distribución de la riqueza y de las relaciones entre el capital y el trabajo en las diversas regiones, á cuyo fin los distintos Ateneos contestarán á los cuestionarios que el Ateneo Central formule; sobre la forma de encauzar la corriente emigradora á nuestras feraces campiñas de Andalucía, que esperan años y años que la humanidad celebre

Desde Cádiz.

Hoy ha quedado instalado en la Catedral un excelente cuadro, copia del que existe en nuestro Museo, representando a D. Alonso el Sabio en el acto de tomar posesión de Cádiz, clavando el estandarte de la cruz en sus aguas, hecho que dió origen al escudo tradicional de nuestra Basílica. Mide la referida copia 3'50 metros de largo por 1'30 de altura, y viene á llenar el hueco único que restaba sobre los intercolumnios del ábside. Encargó el Obrero Mayor, Sr. León y Domínguez, la realización del trabajo al joven, estudioso alumno, D. Juan José Bottaro, aventajado discípulo del entendido profesor de la Escuela de Artes y Oficios, D. Mariano Fernández Copello, venciendo hábilmente las dificultades que ofrecía la escasa altura á que había de ceñirse el lienzo.

—Mañana celebrará sesión la Comisión provincial.

—El subsecretario de Gobernación participa á este Gobierno que el buque escuela de guerra francés *Dugnay Truin*, recalará en este puerto en su viaje de instrucción del 15 al 20 de Enero próximo.

—Entró esta mañana la barca italiana *Afferione* hermoso buque de 1.019 toneladas que viene en lastre para cargar sal.

Procede de Hull, del puerto inglés en cuyas aguas ocurrió el hecho conocido de haber echado á pique la escuadra del Báltico á unos barcos pescadores.

Gacetas

Corresponsales en el extranjero

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

**En Francia:** Mr. A. de Lorette, Rue Caumartin, 61, París.

**En Austria-Hungría:** Mrs. Heinrich Grünmandel & C.º, Rudolfs Kai, 7 Budapest, V.

Granja Experimental de Jerez.

—Observaciones meteorológicas del día 8 de Noviembre:

Temperatura máxima . . . . .	20'00
Id. mínima . . . . .	10'10
Id. media . . . . .	15'05
Máxima al sol . . . . .	21'50
Radiación solar . . . . .	0'10
Radiación terrestre . . . . .	0'10
Tensión del vapor de agua . . . . .	10'40
Estado higrométrico del aire . . . . .	73'80
Presión barométrica á 0 grados . . . . .	761'97
Evolución en milímetros . . . . .	1'80
Velocidad, kms. . . . .	215

Las Juntas Directivas de las

Cámaras de Comercio y Agrícola, estuvieron anoche reunidas á instancia de sus presidentes respectivos, con el objeto de adoptar los acuerdos oportunos en vista de las invitaciones dirigidas por el Sr. Alcalde á dichas corporaciones, para que den su opinión sobre el déficit de los presupuestos.

La Junta de la Cámara de Comercio acordó en vista de las manifestaciones del Sr. Marqués de Bonanza, nombrar una comisión que estudie los antecedentes necesarios para formar juicio sobre el asunto y poder contestar la circular del Alcalde.

Fueron designados para formar la comisión, el Presidente Sr. Marqués de Bonanza, y los Sres. D. Germán Alvarez Algeciras, D. Amalio Sáiz de Bustamante, don Juan González Rojas y D. Adrián Toribio Catalina. Hoy se oficiará al Alcalde notificándole el nombramiento de la comisión.

La Cámara Agrícola eligió también otra

comisión con el mismo objeto. Dicha comisión la forman el presidente D. Fernando García Gil, y los Sres. D. Leopoldo de Larragán y D. Francisco Picardo, cuyos nombramientos también se notificarán á la Alcaldía.

Mañana es probable que den comienzo á sus trabajos las comisiones de las dos Cámaras.

**Continuaba ayer en grave estado** la distinguida señora D.ª Mercedes Ochoteco.

La Sra. D.ª Vicenta López de Carrizosa, había experimentado algún alivio, según las últimas noticias recibidas de Madrid.

**Ayer estuvo en ésta visitando** al Sr. Alcalde, el coronel del Regimiento de caballería de Alfonso XII, que vendrá á Jerez en sustitución del Regimiento Lanceiros de Villaviciosa.

Según se cree, dicho regimiento llegará á esta ciudad á mediados del próximo Diciembre.

**Hállase completamente restablecido** de la luxación que sufrió, nuestro estimado amigo el acreditado corredor don Juan Molina.

Reciba nuestra más cordial enhorabuena.

**Ayer estuvo en ésta y tuvimos** el gusto de saludar, á nuestro amigo el ilustrado director de la *Revista Portuense*, D. Luis Pérez, quien regresó al Puerto por la noche.

**Anoche estuvo reunida la Junta** del Círculo Lebrero, ocupándose de la contestación que ha de dar á la circular del Alcalde. No hemos podido averiguar el acuerdo que se tomara en la sesión, que por cierto fué muy numerosa y animada.

**Al querer subirse ayer Eduardo** Sánchez Toribio, en la máquina del ferrocarril urbano que sirve para el transporte de botas y demás objetos con destino á la estación de mercancías, tuvo tan mala fortuna que dió una tremenda caída produciéndose una herida contusa en la oreja y contusiones en diferentes partes del cuerpo, siendo conducido á la Casa de Socorro, para su curación.

El hecho ocurrió en la puerta de la fábrica de botellas *La Constancia*.

**Accidentes del trabajo.**—Trabajando en el taller de carros de la calle Empedrada el obrero Domingo Fernández Medina, causóse una contusión y erosión en el dorso del pie izquierdo.

Francisco López Morán, operario de las bodegas de los Sres. González Byass y C.ª, también sufrió una contusión en el pie. Ambos lesionados fueron curados en la Casa de Socorro, pasándose el oportuno parte para los efectos de la ley.

**Ayer por la mañana ha dado á luz** con toda felicidad un hermoso niño, la distinguida señora de nuestro estimado vecino D. Manuel de Ysasi y González.

Tanto el recién nacido como su madre, continuaban en satisfactorio estado.

Enviarnos nuestro parabién á los señores de Ysasi.

**Sesión municipal.**—Poco después de las nueve y media dió comienzo anoche la sesión municipal presidida por el Alcalde Sr. Coloma y asistiendo los concejales Sres. Burgos, la Herrán, Fernández Gutiérrez, Pérez Lila, Primo de Rivera, O'Neale, González del Villar, Velarde, Rodríguez Carmona, Pérez Asencio, López de Carrizosa, Jurado Gargallo, Correa Villegas, López Sánchez, García Pérez, Hernández Fuentes, Martín, Albuín, Reyes y Soto Flores.

El Secretario Sr. Ríos y Flores da lectu-

ra al acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Se entra en la orden del día, aprobando la lista de los acuerdos adoptados por el Excmo. Ayuntamiento en el mes de Octubre próximo pasado.

Se lee una circular clasificando las plazas de médicos titulares en esta provincia, por la cual se dividen en cinco categorías.

S. E. acuerda hacer uso de los derechos que le concede la circular leída.

A continuación se da lectura á una memoria presentada por la comisión de Hacienda, haciendo un historial y resumen del presupuesto para el año próximo.

Terminada la lectura de la memoria, que por su mucha extensión y no habérsenos facilitado copia de ella, nos abstenemos de publicar hoy, el Sr. Alcalde manifestó que por ser muy extensa resultaría enojosa la lectura del proyecto completo de presupuestos, por lo cual, y en vista de que algunos señores concejales no tenían conocimiento de ellos, proponía para que pudieran estudiarlos detenidamente, quedasen sobre la mesa hasta la próxima sesión, en la que con conocimiento de todos, podría ponerse á la aprobación.

Los Sres. López de Carrizosa y González del Villar, se adhirieron á lo propuesto por el Sr. Alcalde, acordándose que queden sobre la mesa los presupuestos para que los estudien los señores concejales.

El Sr. Alcalde manifiesta que antes de pasar á otro punto, desea hacer una observación al Excmo. Ayuntamiento.

Dice que habiendo asistido á varias reuniones de la comisión de Hacienda, recabó de los señores que la forman se consignase en presupuesto una cantidad, con objeto de amortizar algunas deudas anteriores, pues como saben los señores Concejales, no se han podido solventar por la escasez de recursos en que se encuentra el erario municipal.

Propuso á los señores de la Comisión que la citada cantidad fuera de 25.000 pesetas, que dado el objeto á que se destinaba, resultaba pequeña, pero que era lo suficiente para engajar algo la deuda que pesa sobre el municipio.

Dice además que como lo creía conveniente, por eso lo propuso á la comisión de Hacienda, dejando al criterio del Cabildo lo que haya de acordarse sobre este particular.

El Sr. González del Villar se adhirió á lo manifestado por el Sr. Alcalde, acordándose por los demás concejales, que quede consignada en presupuesto dicha cantidad para el objeto á que se destina.

que expone la conveniencia de contratar con la fábrica de electricidad que ofrezca mayores ventajas, el alumbrado en las dependencias del municipio.

A propuesta del Sr. Rodríguez Carmona pasa el expuesto á la comisión respectiva para su estudio.

Conforme con el informe de la Comisión de Instrucción pública, se autoriza á don José María Gutiérrez para que pueda titular *Guía Oficial de Jerez*, á la que piensa publicar para el año venidero.

Se acuerda efectuar las obras necesarias en las alcantarillas de las calles Letrados, San Pablo y D. Juan, cuyas obras están presupuestadas en 350, 260 y 490 pesetas, respectivamente.

También se acuerda colocar banquillos y asfaltar las aceras de las calles Méndez Núñez y Domecq, cuyas obras importan unas 640 pesetas.

Se lee un oficio del Sr. Director del Instituto General y Técnico, remitiendo las cuentas de gastos de matrícula, libros, etcétera, de los alumnos pensionados por el Mu-

nicipio, y que importan 2.111 pesetas. Fueron aprobadas.

De conformidad con el escrito presentado por el Presidente de la Comisión de Policía rural, acerca del deslinde de la cañada *Pasada de Medina*, se acordó efectuarlo.

El Sr. Rodríguez Carmona propone se autorice al Sr. Alcalde, para que en unión del Sr. Presidente de dicha comisión, se proceda á efectuar el deslinde, proponiendo á su vez el Sr. Alcalde se una á ellos el arquitecto Sr. Hernández Rubio, aunque creía que el Sr. Presidente de dicha comisión se bastaba solo para hacer el deslinde.

Como por la Alcaldía se hicieran algunas observaciones respecto al día en que debía llevarse á cabo dicho deslinde, el Sr. Primo de Rivera, después de dar las gracias por las frases de elogio pronunciadas por el Alcalde, propuso que lo fuera el día 1.º de Diciembre, y que se anunciase en el *Boletín Oficial* con quince días de antelación, para que llegase á oídos de los interesados.

Se acuerda de conformidad.

Se da lectura á un escrito de varios fabricantes de pan, sobre ciertos extremos relacionados con el precio fijado en el horno regulador.

Los firmantes del escrito, después de varias atinadas consideraciones, suplican al Ayuntamiento lo siguiente:

1.º Se fije para el presente y el porvenir el precio á que deba venderse el pan en el horno regulador, con arreglo al precio corriente que tengan puestas en esta población, las harinas de la comarca que emplee y

2.º Que se efectúen repesos y se giren frecuentemente visitas, tanto á las tahonas particulares como al horno regulador, para que en unas y otras, se venda el pan con el peso y condiciones de elaboración que marca la ley.

A propuesta del Sr. Rodríguez Carmona, pasa el escrito á la comisión de mercados para que lo estudie.

El cabildo queda enterado del extracto de cuentas presentado por la Junta Directiva de la Asociación Jerezana de la Caridad.

Después de los puntos, se lee un oficio del Sr. Gobernador civil de la provincia, comunicando la resolución desfavorable á lo solicitado por varios farmacéuticos de esta localidad, referente á las farmacias del Hospital y Casa de Socorro.

El Ayuntamiento acuerda quedar enterado.

Se acuerda autorizar á D. Domingo Ruiz para reformar la fachada de su casa en la calle Arcos, 25.

El Sr. Alcalde expone al cabildo que ha sido nombrado Sr. Coronel del Regimiento de Caballería de Alfonso XII, el cual le manifestó que para el mes entrante vendría á ésta el citado Regimiento en sustitución del de Lanceiros de Villaviciosa que guarnece esta plaza.

Al mismo tiempo dice que le notificó haberse enterado de que no se había consignado en el presupuesto cantidad ninguna para casa habitación, y que en tal caso pedía se le cediera, en tanto no viniese á ésta fuerza de infantería, el pabellón existente contiguo al cuartel de San Agustín.

Manifestóle el Sr. Alcalde que lo expondría en sesión y que lo que acordase se lo comunicaría.

Se acuerda concederle el pabellón.

Pide la palabra el Sr. González del Villar, para decir que como á las Hermanitas de los Pobres no se le tiene asignada subvención de ninguna especie, debe dispensársele los derechos de matanzas de cerdos y otros análogos, por tratarse de una institución tan benéfica y caritativa.

Contéstale el Sr. Rodríguez Carmona, diciendo que sin duda el Sr. González del Vi-

llar no se enteraría del acuerdo tomado en la sesión anterior á propuesta suya, respecto á las dispensas de derechos á las instituciones religiosas: que lo que podía hacerse era darle una subvención que remunerara los derechos de arbitrios; pero en tal caso la subvención debía ser costada particularmente por los señores concejales, y nunca gravar los fondos del procomún, que en bastante decadencia se encuentra.

El Sr. Alcalde manifiesta que se halla ya acordado en sesiones anteriores dispensarles los derechos de matanzas por este año, pero que para el venidero se acordase lo que se creyera conveniente.

Contesta el Sr. González del Villar, sosteniendo lo antes dicho, á lo cual se adhirió el Sr. Primo de Rivera.

Después de una pequeña disensión, se acuerda concederle la dispensa de derechos, haciéndola extensiva á los demás artículos y especies.

Y no habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

**Con dirección á Villafranca de los Barrios**, provincia de Badajoz, marchará hoy en el primer tren nuestro estimado amigo y convecino D. Joaquín M.ª Rivero con su hijo Alvaro, deteniéndose primero en Sevilla unos días para asuntos de su importante fábrica de cerveza que aún está montándose; después seguirá el Sr. Rivero su viaje hasta la referida ciudad, para dejar á su hijo en el colegio de S. José, que está á cargo de los Rvdos. Padres de la Compañía de Jesús, donde continuará sus estudios.

**Se han dado órdenes al Mayor** domo Municipal para componer un huimiento que existe en la Alameda de Cristina y colocar algunos adoquines en la calle Larga.

**En la Casa de Socorro** fueron curados ayer por los médicos de guardia, los siguientes lesionados:

Micela Ruiz Moreno, de un síncope que sufrió al dar una caída.

Pasó al Hospital en grave estado Brigida Seda Antúnez, de una contusión en la región escapular.

José Ruiz Medina, de una herida en la región tenar de la mano izquierda.

**Por la guardia rural fué detenido** ayer Miguel Jiménez Vallejo, natural y vecino de Ronda (Málaga), por haber robado cinco pollos de diferentes plumas en una de las ventas del arrecife de Cartuja.

Al ser detenido se le ocupó el cuerpo del delito.

Dice la Epoca:

Una de las notas más interesantes de la tarde ha sido la conferencia dada en el Ateneo por el Sr. Silvela, primera de las que se propone pronunciar en el presente curso, sobre la "Historia de la Ética en España".

Decir, tratándose de tan ilustre orador, que su discurso ha brillado por la elocuencia de la forma, por la altura del pensamiento, por la galanura incomparable de su castiza frase y por la observación profunda y la exposición discretísima de los hechos y de las teorías, podría parecer, y parecería seguramente á los lectores, completamente ocioso.

Diremos, pues, tan sólo que la expectación que el anuncio de las conferencias había producido, no sólo no se ha visto defraudada, sino que la realidad ha superado á todas las esperanzas. El Sr. Silvela ha estado admirable de palabra, y la flexibilidad maravillosa de su ingenio, puesta al servicio de su extraordinaria cultura, ha encantado al auditorio, tan numeroso como distinguido.

Seguramente el curso que ayer ha inaugurado el Sr. Silvela hará época en los gloriosos anales del Ateneo.

con ellas los desposorios del trabajo; sobre organización de Bancos Agrícolas que emancipen al pequeño agricultor de la usura, y de casas de giro que liberten á nuestro sufrido y laborioso comercio, de la codicia judaica de los que aprovechándose del escaso número de establecimientos de esta clase en nuestra Patria, le esquilman inicuaente; sobre puntos oscuros é importantes de la historia patria; sobre el contingente que á la cultura universal aportaron nuestros jurisconsultos y nuestros filósofos; sobre relaciones de nuestra literatura con las literaturas extranjeras, etc., etc.

Comisiones de este Centro examinarán los trabajos de distinta índole, realizados por cada uno de los Ateneos; bien para dar á la publicidad los que fueren dignos de ser conocidos, bien para adoptar aquellas iniciativas por virtud de las cuales no se esterilicen esfuerzos fecundos, ni se pierdan ideas y proyectos luminosos. Pensad de qué modo tan directo é inmediato podría contribuir también el Ateneo Español al logro de

las grandes esperanzas nacionales. Tanto para nuestra penetración pacífica en el Africa y nuestra aproximación á Portugal, como para estrechar los vínculos con las Repúblicas Americanas de origen español, organizará misiones científicas, trabajos metódicos y ordenados que respondan á un plan, y por virtud de las estadísticas y de los datos y antecedentes que esos trabajos arrojen, y de las conclusiones que de ellos se deriven, se facilitará la obra del comercio, de las artes y de la diplomacia. Las grandes orientaciones de los pueblos, las señalan y las fijan siempre las Letras y las Ciencias.

Estudiemos ahora el pensamiento bajo otro aspecto. No ha existido, no existe Nación más trabajosamente formada que la nuestra. En esta santa unidad que llamamos España, hay una riquísima, imborrable variedad. Dentro del fondo común ¡qué diversidad de topografía, climas, productos, inclinaciones, genios y aptitudes, que se revelan en las costumbres, que encarnan la manera de

unidad, pero ella no supo dar vida á los organismos locales, como lo prueba la extrema facilidad con que en brevísimos tiempo dominaron los árabes casi toda la Península. Alcanzamos otra vez la unidad á fines del siglo XV, pero los Austrias en el XVI, al matar las libertades castellanas y sofocar, inspirados en un espíritu cesarista y centralizador, los puros gérmenes de vida que representaban las Comunidades, y que habían ido desenvolviéndose en el periodo de la Reconquista, echaron la base de nuestra decadencia. ¡Qué desconocimiento tan craso de la historia supone el atribuir á los poderes centralizadores y absolutos nuestro engrandecimiento en el siglo XVI!

Este engrandecimiento fué resultado de aquella inmensa energía vital, que se había ido acumulando en el seno de nuestros libres Municipios, durante los siglos medios. Las naciones, como los hombres, para alcanzar su apogeo y plenitud, necesitan pasar por un proceso laborioso é indeclinable; de súbito no

**Suplicamos al señor Presidente** de la comisión de Policía urbana, ordene la composición de una losa que hay levantada en la calle Arcos, y que ya ha causado más de una caída.

Esperamos será atendida nuestra súplica.

**Almoneda de varios muebles.**— Sagasta 29, 2.º.

**Han sido lesionados por accidentes del trabajo** los obreros Antonio González, José Hermoso Camas, Antonio Romero Luque, Vicente Santa María, Alonso Fernández Padilla y Manuel Marchante.

—Por curados han sido dados de alta José Lara Borrego y José Márquez Puertas.

**Concesión de marca.**— Por el Ministerio de Agricultura se ha concedido a los Sres. Antonio Rodrigo Ruiz y Hermanos, de esta plaza, el registro de una marca de fábrica para distinguir "Toda clase de vinos de Jerez y principalmente un vino añejo esterilizado especial para enfermos, denominado "Nra. Sra. de los Remedios."

El expediente ha sido incoado por don Agustín Hungría, Director de la acreditada Agencia de Negocios industriales y mercantiles, autorizada de Real orden por el Gobierno de S. M. mediante la constitución de fianza en la Caja general de Depósitos y establecida en Madrid, calle de Fuencarral, núm. 2, con sucursales en Barcelona, Valencia, Sevilla y Málaga.

Los que tengan que evacuar asuntos en los Ministerios, recabar informes comerciales, obtener patentes de invención ó registros de marcas, dibujos, modelos, firmas y denominaciones sociales, nombres comerciales, etc., pueden dirigirse á las oficinas de dicha importantísima y antigua Agencia, seguros de quedar satisfechos de sus servicios.

**La Asociación Jerezana de la Caridad** realizó ayer las siguientes obras benéficas:

- Familias socorridas con metálico, 1.
- Id., id., y con bonos para comer en las tiendas asilos ó con vales de comestibles y combustibles, 125.
- Id., id., con bonos ó con vales solamente, 115.
- Total de bonos repartidos para comer en las tiendas asilos, 573.
- Vales de comestibles y combustibles repartidos, 106.
- Socorros extraordinarios, 1.
- Transeúntes socorridos, 0.
- Kilogramos de pan repartidos en extraordinario, 0.
- Total de individuos socorridos, 725

Sres. que contribuyen al sostenimiento de la Asociación Jerezana de la Caridad:

Suscripción mensual.	
	Pts. Cts.
Suma anterior	67
D. José Ceballos	1
D. Rafael Pozo (aumento)	0:50
D. Arturo Gordon Prendergast	2:00
<b>Total</b>	<b>70:50</b>
Donativos por una vez.	
Suma anterior	2.338:00
D. Juan Romero	5
Sres. Jiménez y F. Hermanos	5
D. José Edreyra Mateos	3
D. Francisco Martel	20
D. Angel García Riquelme	2:30
Sra. Viuda de Torres Trapero	5
<b>Total</b>	<b>2.378:50</b>

Se continuará.

**Noticias de Sevilla:**

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo canónigo de esta Catedral don Blas de Jesús Oliva.

—Ayer observaron muchas personas que el reloj de la Plaza Nueva y el de la Giralda marchaban al unísono. No sabemos si esta armonía ha sido impuesta por la voluntad del relojero ó si han coincidido los dos horarios en su marcha, circunstancialmente y volverán á separarse.

—En el mercado de la Calzada entraron ayer 700 arrobas de aceite, de las cuales 300 se vendieron á 40 3/8, habiendo quedado sin vender 400 arrobas al precio de 39, 3/8 reales.

—Continúa en grave estado el padre del alcalde esta ciudad señor Barón, por cuyo motivo no asistió este ayer á su despacho.

—Los hermanos Quintero se proponen estrenar en la presente temporada:

"La casa de García", comedia en tres actos, estrenada en Barcelona hace unos meses. Será uno de los primeros estrenos.

"El mal de amores", sainete lírico en un acto, con el maestro Serrano, en Apolo.

"Cabrita que tira al monte", drama en tres actos, para el teatro Español.

"La mala sombra", sainete lírico en un acto, probablemente para el teatro de la Zarzuela.

"Fea y con gracia", entremés apropósito, escrito para Loreto Prado.

Y "El amor que pasa", comedia en dos actos estrenada recientemente en Buenos Aires, por la compañía del teatro Lara. Se estrenará en Lara.

**El que es calvo ó se le cae el cabello** es porque quiere.—Véase 4.ª plana.

**Detenidos.**—Lo fueron ayer por los agentes de la autoridad:

Cuatro reclamados por la autoridad judicial, y uno por maltrato á golpes á una mujer en la calle Quintos é insultar á un dependiente de consumos.

En la reunión celebrada el sábado por el Instituto de Reformas sociales se examinaron varias reclamaciones acerca de la constitución de las Juntas locales, y resolvió que no deben exceptuarse del descanso dominical los talleres de coches, aunque en ellos sólo se trate de su limpieza.

Continuó la discusión del proyecto de ley de contrato del trabajo, en su base séptima, relativa á las condiciones de la jornada, y no recayendo ningún acuerdo, continuará el debate en la próxima reunión.

**Demostrado por la experiencia.**—El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, porque abre el apetito, tonifica ayuda á las digestiones y quita el dolor.

**El diputado por Granada señor Ortega,** llamó días pasados en el Congreso la atención del Gobierno acerca del peligro inminente en que se halla la Alhambra.

Realmente es verdaderamente vergonzoso el abandono en que se viene teniendo tan hermosa obra, con perjuicio del buen nombre de nuestro país.

**El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgia** desaparecen en cinco minutos con la *Hemecramina* del doctor Caldeiro. En farmacias caja 3 pesetas; por 3'50 el autor. Puerta del Sol, 9, Madrid.

**Enfermos del Estómago.**—Pesetas 3'50 caja (antes 10 reales).

**PERLA ESTOMACAL** Fernández Moreno, conocida en todo el orbe porque cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio, á las primeras tomas debido al *calmante* que contienen, han curado radicalmente las acedías, dispepsias, gastralgias, catarros y úlceras del estómago é intestinos, diarreas, vómitos y cuanto revela malas digestiones, con *dos cajas PERLA ESTOMACAL*. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3'75 pesetas se remite. R. Fernández, Sacramento, 2, Madrid y principales farmacias.

La apología y excelencias de un producto están en su bondad intrínseca; la hace y otorga el público, no sus autores. Sin mérito de pocos sirven los reclamos. **El Licor del Polo**, empezó vendiéndose el primer año (el 1870) 560 frascos, hoy véndese solamente en España y á una sola casa de Madrid, la de P. Martín, Mayor, 18, 20.000 frascos al mes. Hecho comprobable.

**Anuncios de interés**

Las cualidades desinfectantes, microbicidas y cicatrizantes que han valido al

**COALTAR SAPONINÉ LE BEUF**

su admisión en los Hospitales de la ciudad de París, lo hacen incomparable para la Higiene del Tocador, lociones, cuidados íntimos, lociones de las erias, cuidados de la boca á que purifica, de los cabellos cuya caída detiene, etc.

**El frasco, 2/3r.** En las Farmacias.

DESCONFIARSE DE LAS FALSIFICACIONES

**ARRENDAMIENTOS.**—Se alquilan dos partidos de casa construidos á la moderna y completamente independientes en la calle Cerrón; y una accesoria en la planta baja de dicha casa.

De todo dan razón en la calle de Cerrón núms. 25 y 27.

**RIPPERTS**

Se venden dos, en magnífico estado de conservación.

Para tratar de su ajuste, darán razón Rosario, núm. 6

**Maestro de guitarra**

Se ofrece á dar lecciones á domicilio.—Informarán, Almacén de Música, calle Larga.

**En el despacho de vinos de**

D. Francisco Perea, frente á la Plaza de Abastos, se expende leche de cabra superior á 50 céntimos litro.

**'La Agricultura Bética'**

**LARGA, 48.**

**Abonos.—Vides Americanas.**—Patatas sementales.—Artículos de Viticultura y Jardinería.—Plantas de Salón.—Semillas de todas clases.—Zulla y tierra de Zulla.

Cebollas de flores, de París y Holanda: Jacintos, Narcisos, Tulipanes, Anémonas, Amarilis, etc.

Gran colección de Postales ilustradas de París.

**SE VENDE**

un ajuar de casa, completamente nuevo. Podrán verlo en la plaza del Progreso núm. 4

**PÉRDIDA**

La de una sortija de oro, ancha, martillada.—Se gratificará á quien la lleve, Francos, 34.

**Gremio de Criadores de vinos**

Tarifa 3.ª.—EPIGRAFE 226.—Nota 2.ª

Terminado el reparto gremial para 1905, enoustrase de manifiesto en el local de la Cámara de Comercio, para que pueda ser examinado por los señores agremiados.

La Junta de agravios se verificará en dicho Centro el próximo Viernes 11 á las tres de la tarde.

Jerez 6 de Noviembre de 1904.—Los *Sindicos*.

**SINDICATURA DEL**

**Gremio de Criadores exportadores de vinos**

TARIFA 3.ª.—EPIGRAFE 226.

Terminado el reparto de la Contribución industrial correspondiente á este Gremio para el año próximo de 1905, se hallará de manifiesto todos los días hábiles desde el hoy hasta el Lunes 14 del corriente, de once de la mañana á cinco de la tarde en el escritorio de la casa calle de Francos núm. 51, en cuyo último día y hora de las cuatro se celebrará el juicio de agravios en el mismo local.

Jerez 7 de Noviembre de 1904.—Los *Sindicos*, Antonio R. Ruiz y Hermanos.—Robertson Brothers y C.ª.

**GOYTRE Y TORRES**

**Centro general administrativo.**

Se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas públicas.

Consultas sobre aplicación de la Ley de alcoholes.

Habilitación de clases activas y pasivas. Administración de fincas.

Oficina en Cádiz.—Beato Diego de Cádiz núm. 18.

Oficina en Jerez de la Frontera.—San Cristóbal, 14.

Horas de despacho.—De 9 á 12 y de 14 á 17.

**DESDE SAN MIGUEL**

del próximo año de 1905, se arriendan las siguientes suertes de tierra de labor: Santa María la Alta, Epirra Gil, Juan Alonso y Rinconadillo.

Dará razón la propietaria, calle Castelar, núm. 65, Arcos.

**El Procurador don**

Francisco Camacho y Montenegro, ha trasladado su despacho, de una á cuatro de la tarde, á la calle Higuera núm. 5, estudio del abogado D. José Luque y Peas, del que también se ocupará como pasante.



**JUBILEO**—Los Remedios. MAÑANA—Dicha iglesia. SANTO DE HOY—S. Adrés Avelino, cf. y S. Probo. MAÑANA—S. Martín, ob. y cf. Parroquia de San Lucas.

El día 2, á las seis y media la tarde, dió principio en esta iglesia una solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio y en la forma siguiente: Estación Mayor, Santo Rosario, ejercicios de la novena y sermón á cargo de D. Rafael Rodríguez, Cura Rector de Santiago, D. Manuel Pérez, Capellán de honor y predicador de S. M. y D. Domingo García, Cura de San Lucas.

Todas las mañanas á las nueve se cantará vigilia solemne y á continuación Misa de Requien y responso por el alma de los señores siguientes:

Día 9.º.—Por los difuntos de la Sr. Marquesa de Campo Real.

Iglesia de Santo Domingo.

Continúa la solemne novena á las benditas Animas del Purgatorio, á las seis y media de la tarde, predicando cada día un Padre Dominicano.

Los ejercicios de hoy, último de la novena, con el responso final cantado, se aplicarán á intención de una devota de las benditas Animas.

Iglesia auxiliar de San Pedro.

Hoy, 10 del corriente, después del toque de oraciones, empieza en esta iglesia la novena en sufragio de las Benditas Animas del Purgatorio.

Iglesia de los Remedios.

La Venerable y Santa Escuela de María Stma. practicará el retiro espiritual correspondiente á este mes, el día 11, y la misa para la Comunión general será á las nueve y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

El Santo Jubileo circular estará en esta iglesia por esta Santa Escuela en los días 10 y 11, aplicándolos el día primero por la intención de D. Francisco Pemartin y el segundo por la intención de D.ª Cecilia del Cavillo, Vda. de Rábago.

**Alcance postal.**

**DEL EXTRANJERO CANNES.**

Seis oficiales rusos que han venido heridos procedentes de la Manchuria han sido alojados por el gran Duque Michel.

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

**SAL VICHY-ÉTAT** en cajas de 50, 25 y 10 paquetes á la dosis de un litro.

**COMPRESOS VICHY-ÉTAT** efervescentes en frascos.

**PASTILLAS VICHY-ÉTAT** en cajas metálicas precintadas y selladas.

Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.

**VICHY-ÉTAT** MARCA DE GARANTIA

**SAN PETERSBURGO.**

El general Kouropatkin recibirá en breve gran cantidad de morteros, obuses y ametralladoras.

**BORDEAUX.**

La gendarmería ha detenido á 6 marinos pertenecientes al vapor inglés *La Cop* por haberse insubordinado amenazando al capitán é intentando incendiar el buque.

**CHEFÚ.**

La ciudad de Dalny se halla invadida de heridos japoneses en el último asalto, el que sin duda ha sido el más sangriento de los conocidos; numerosas tropas japonesas llegan de refuerzo.

**SALÓNICA.**

Aumenta la agitación en todo el país; de todas partes llegan noticias de nuevos asesinatos. Hace pocos días una banda búlgara de 30 hombres atacó á otra griega en la villa de Guirghista. Durante el combate incendiaron 4 casas; perecieron entre las llamas algunas familias.

**RUSEN.**

Un incendio ha destruido un gran almacén de muebles propagándose á otros almacenes. Las pérdidas pasan de 2.500. pesetas. El incendio lo originó la imprudencia de un fumador.

**ROMA.**

El nuevo nombramiento de Monseñor Lerenzelli para el arzobispado de Leques ha sido confirmado por el Vaticano; esto hace creer se reanudarán en breve las relaciones diplomáticas de la Santa Sede y Francia.

**ARGEL.**

El transporte ruso *Kitaff* después de provisionarse de carbón zarpó para Bizerta acompañado de 8 torpederos.

**BREST.**

Cerca de Ouessat se ha hundido el vapor *Flor* de la agnias; la tripulación se ha salvado.

**TANGER.**

El crucero inglés *Diana* ha recibido orden urgente de partir para Malta.

**SAINT-ETIENNE.**

En una casa de fieras en el momento de distribuir la comida á dichos animales, un joven de 18 años se acercó á acariciar á una pantera, con tan mala fortuna que el felino se abalanzó, despedazando á dicho joven.

En Mentbeliard (Francia) en un edificio en construcción se derrumbó un muro matando á uno de los trabajadores é hiriendo gravemente á otros cuatro.

En Crest (Francia) un incendio ha destruido la fábrica de tejidos Ferrail-Payen dejando sin trabajo á 80 obreros; las pérdidas pasan de 50.000 francos.

**SAN PETERSBURGO.**

Es probable que el almirante Alejeff sea nombrado virrey del Cáucaso.

**ADEN.**

Han llegado á ésta ocho torpederos y un crucero franceses; seguirán con rumbo á Oriente.

**ORAN.**

En un agujero de la casa del ladrón del Banco de Argelia han sido encontrados 200.000 francos.

**STOCKOLMO.**

Desmiétese formalmente que en las aguas de Suecia y Noruega hayan estado torpederos japoneses.



De nuestro Corresponsal en Madrid la **AGENCIA PABRA**

**Catástrofe en una mina.**

Madrid 9 de Noviembre de 1904, á las 10.

En las minas de Huelva han ocurrido dos hundimientos distintos, de los que han resultado ocho obreros muertos y varios heridos.

**Los restos de Kruger.**

El vapor que conduce los restos del Presidente del Transvaal Kruger, ha llegado á las Palmas de la Gran Canaria.

**La emigración.**

Madrid 9, á las 10:35.

Un vapor francés de los que conducen emigrantes tocó en Málaga, embarcando numerosos emigrantes y entre ellos trescientos niños.

**Reelección de Roosevelt.**

Madrid 9 Noviembre de 1904, á las 17:15.

Ha sido reelegido presidente de los Estados Unidos, Roosevelt.

**Acuerdo justo.**

Madrid 9, á las 17:20.

Dicen de París que la Cámara ha acordado el proceso contra el diputado Siwetón, que hirió al Ministro de la Guerra.

**Movimiento de buques.**

Madrid 9, á las 17:25.

A las Palmas han llegado un crucero inglés y dos barcos carboneros alemanes, que conducen carbón para la escuadra rusa.

**Los japoneses retrocediendo.**

Madrid 9, á las 17:30.

Los japoneses han desalojado las posiciones de Pauronton que ocupaban, retrocediendo.

**Cotización de la Bolsa de Madrid**

Día 9 de Noviembre 1904, á las 17:50.

4 0/0 interior al contado	77:15
Id. fin de mes corriente firme	77:25
50/0 amortizable	98:01
Mercado firme	
Acciones del Banco Hipotecario	000:00
Cédulas al 4 0/0	000:00
Idem, ídem al 5 0/0	000:00
Acciones del Banco de España	481:00
C.ª Arrendataria de Tabacos	414:00
Operaciones de préstamos y de crédito	4 1/2 por 100.

**CAMBIO EXTRANJERO**

París á la vista	36:15
Londres á la vista	00:00

Valores locales

Acciones de Aguas	80 á 81 0/0
Empréstito Municipal	99 á 100 0/0

**El proyecto de saneamiento de la moneda.—Fracaso de Villaverde.**

Madrid 9, á las 18:30.

En la sesión del Congreso, Urzáiz y los demás oradores que habian pedido turno para intervenir en la discusión del proyecto de Ley sobre el saneamiento de la moneda, renunciaron á la palabra, desistiendo de hablar por considerar que el debate es una pura comedia, después de la declaración de Maura de que no está conforme con el proyecto.

La impresión dominante es la de que Villaverde queda en situación desairadísima por faltarle el apoyo de la mayoría frente á la indiferencia del Gobierno.

El fracaso de Villaverde se considera definitivo.

**CROMOFOTOGRAF Mágico**

Situado en la Alameda de Fortun de Torres

Secciones por horas, empezando la primera á las siete de la noche.

Precios: Sillas de preferencia con entrada 0'40.—Entrada general 0'20.

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

DOMINGUEZ Y C.<sup>A</sup>  
CÁDIZ

Plaza Mendizábal, núm. 2. — Precio fijo.  
Apartado núm. 14.

Ya ha recibido esta casa el surtido general de novedades para la estación de Invierno, presentando un magnífico surtido en Lanería para señora, desde lo más barato hasta clases superiorísimas de alta moda.

Elegantes formas en abrigos para señora con exclusividad en sus modelos.

Extenso surtido en Cuellos y Esclavinas de piel. Gran surtido en Alfombras de Terciopelo, Bruselas, Moquetas, Fieltrós y Abacá.

Tapetes de todas clases y tamaños. Buena colección de artículos para trajes y abrigos de caballeros.

Perfumería francesa de las mejores marcas. Nuestro antiguo representante D. Angel Sánchez Palacios se encuentra en ésta, "Hotel Jerez", donde recibe los avisos.

Academia-Colegio de San Pablo

TORNERIA, 5, SAN MARCOS, 1, Y GIBRALEON, 4.—JEREZ.

Preparación para el ingreso en las Academias Militares, Marina é Ingenieros.—Honorarios, 50 pesetas mensuales.  
Idem para las oposiciones á los cuerpos de Telégrafos, Correos, Aduanas, Sobrestantes, Tabacalera, etc., etc.—Honorarios, 30 pesetas mensuales.

Magisterio, Comercio y Piloto

Estas clases están á cargo de un reputado Teniente de navío, exprofesor de la Escuela de torpedos y Escuela de la aplicación de la Marina.

Alumnos internos, medio pensionistas y externos.—Pensión de internos, excluida la enseñanza, 75 pesetas mensuales.—Los de Primera Enseñanza abonarán por la pensión, 65 pesetas.

El Bachillerato se estudia en este Colegio solamente por ENSEÑANZA LIBRE, quedando abierta la matrícula desde el 15 de Septiembre.—Los honorarios son 20 pesetas mensuales.



Nuevas Máquinas Tricotosas

para componer y fabricar medias y calcetines sin costura y todos los demás artículos de punto, propias para familias obreras, asilos, talleres y fábricas. SENCILLAS, PRÁCTICAS Y PRODUCTIVAS. Se remiten con un libro para las instrucciones. Pedid Catálogo á la casa "Agusti", calle Gerona, 120, Barcelona, fundada en 1888.



Café Nervino Medicinal

DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos epilepsia y de más nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.

Depósito general, Carretas 39, Madrid.—En Jerez, droguería de A. Barreiro.

INSCRIPTO EN LA FARMACOEPA OFICIAL DEL REINO DE ITALIA  
premiado en la Exposición farmacéutica 1894 y en la de Higiene 1900 con MEDALLA DE ORO

Jarabe Pagliano

DEPURATIVO Y REFRESCANTE DE LA SANGRE  
del Profesor ERNESTO PAGLIANO

N. B. Dirigirse en Nápoles: Prof. ERNESTO PAGLIANO, 4, Calata San Marco, y á los revendedores por mí autorizados.

INTIMACIÓN  
En toda España circula atrevidamente una falsificación de mi JARABE PAGLIANO, una mezcla dañosa para la salud de quien hace uso de ella. Mi nombre, ERNESTO PAGLIANO, me ha sido usurpado. Este atento al público; pida siempre mi marca de fábrica, en rojo, azul y oro, legalmente depositada. Todo frasco y toda cajita sin mi marca están falsificados. Yo perseguiré judicialmente á quien falsifica mi producto, á quien usurpa mi nombre, Prof. ERNESTO PAGLIANO, y á quien con la venta de tal falsificación produce daño á la salud pública y á mi reputación.

LE PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO.

Desconfíese de los imitadores, que no sólo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de CALLICIDA y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el CALLICIDA ESCRIBA.

EXÍJASE EL NOMBRE DE ESCRIBA.  
Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

CALLICIDA ESCRIBA

122 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!  
en la curación de los CALLOS y DUREZAS.—Incolora, no mancha. De aplicación sencillísima casi sin dolor. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.

6 REALES EL FRASCO.  
Depósito central: VDA. DE ESCRIBA, farmacia de La Estrella, Fernando VII, 7, Barcelona.

¿MURIÓ LA CALVICIE!!  
USANDO EL  
CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

EL QUE ES CALVO es POR QUE QUIERE

Proveedor efectivo de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia seborrea (cabeza grasienta), caspa, humores, etc., etc.*

Millones de personas que han usado el Céfiro de Oriente-Lillo certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡ Nada se paga si no sale el cabello! ¡

Consulta por el autor D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, núm. 18, 20 y 22.—VALENCIA, de 9 á 2, y días festivos de 10 á 1.

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

FERROCARRILES

Líneas de Jerez á Cádiz y Sevilla y de Jerez á Sanlúcar de Barrameda

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito	Mito	Disc.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito	Mito	Disc.
Cádiz	S.	15 25	7 5	9 25	18 25	Sevilla (S. B.) S.	9 30	15 20			5 30
2.ª Aguada		7 5	9 31	18 31		Dos Hermanas	9 50	15 40			5 50
S. Fernando		15 43	7 27	9 31	18 31	Utrera	10 40	16 30			6 30
Puerto Real		16 4	7 44	10 17	19 17	Alcantarillas	10 57	16 50			6 52
P. Sta. María		16 20	8 4	10 39	19 39	Las Cabezas	11 14	17 8			7 13
El Portal		16 41	8 19	10 55	19 55	Lebrija	11 40	17 38			7 41
Jerez (Ilegada)		19 51	8 38	11 5	20 5	El Cuervo	11 57	17 52			8 30
Jerez		17 16	9 5			Jerez (F. B.)	12 32	18 32	8 50	15 45	
El Cuervo		17 35	9 24			El Portal	13 40	18 40	8 59	15 54	
Lebrija		17 59	9 49			P. Sta. María	14 54	18 59	9 22	16 18	
Las Cabezas		18 14	10 6			Puerto Real	15 8	19 15	9 39	16 36	
Alcantarillas		18 51	11			San Fernando	15 27	19 38	10 4	16 59	
Utrera		19 14	11 26			2.ª Aguada	15 55	19 55	10 25	17 20	
Dos Hermanas		19 31	11 45			Cádiz	16 15	20 30	10 30	17 25	
Sevilla (S. B.) Ll.											

  

ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito	Mito	Disc.	ESTACIONES	Exp.	Cor.	Mito	Mito	Disc.
Jerez	Salida.	18 50	12	9 10	00 00	Bonanza	Salida.	6 40	14 46		00 00
Alcubilla		19 11	13 11	9 19		Sanlúcar		7 15	15 15	19	00 00
Las Tablas		19 23	13 33	9 38		Las Tablas		7 43	15 43	19 23	
Sanlúcar		20 6	14 11	10	00 00	Alcubilla		8 5	16 5	19 45	
Bonanza						Jerez	Llegada.	8 15	16 15	19 55	0 00

  

ESTACIONES	C. M.	C. M.	ESTACIONES	C. M.	C. M.		
Puerto Santa María	Salida.	9 27	19 45	Sanlúcar	Salida.	6 30	17 20
Rota		10 2	20 20	La Jara		6 26	17 26
La Ballena		10 23	20 41	Chipiona		6 39	17 37
Chipiona		10 37	20 55	La Ballena		6 50	17 50
La Jara		10 47	21 5	Rota		7 17	18 17
Sanlúcar	Llegada.	10 52	21 10	Puerto Santa María	Llegada.	7 45	18 45

HIGIÉNICO -- BALSÁMICO -- ANTISÉPTICO

JABÓN BREÁ

Marca LA GIRALDA

DE VENT: PERFUMERÍAS Y DROGUERÍAS

DIGESTIVO CLIN

El más poderoso remedio contra las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA

LINEA DE FILIPINAS.  
Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: Enero, 1.º Febrero, 1.º y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 31 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

Servicio del Mediterráneo.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz.

LINEA DE FERNANDO POO.  
Servicio bimestral, saliendo de Barcelona sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.  
LINEA DE CUBA Y MEXICO.  
Servicio del Norte.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz.

LINEA DE TANGER  
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

VAPORES DE YBARRA Y COMPAÑIA

Servicio regular con salidas fijas entre Sevilla, Marsella y puertos del litoral.  
Salidas de Cádiz — Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella, admitiendo carga á flete corrido para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez, todos los Jueves á las siete.  
Para Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Gijón Santander, Bilbao, Pasajes, San Sebastián y Bayona, Lunes y Viernes á las diez y seis horas.  
Consignatario en Cádiz, Beato Diego de Cádiz, número 9, José Luis de la Viesca.

EN DEFENSA DE LA SALUD

SANOL PIZA

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN DE VIENA

RESOLUTIVO INFALIBLE  
Medicamento familiar, jamás peligroso; de aplicación sencillísima y de milagroso efecto. Téngase á mano siempre.  
NO TEMAS Á LAS QUEMADURAS pues el SANOL aplicado en el momento de cada en el momento de recibirlas, siendo de primer grado, calma el dolor á los pocos minutos quedando aquella completamente curada sin dejar vestigio alguno (antes de 24 horas).  
Cura también rápidamente las contusiones, y erisipelas. FRASCO 4 y 6 reales

Farmacia del Dr. PIZÁ  
Plaza del Pino, 6. - BARCELONA

Es tanta la fe que el SANOL inspira y tanto confiamos en sus efectos que se devolverá su importe á quien no quede satisfecho de él en los conceptos indicados.

SE VENDE en esta imprenta papel de periódico á 3 pesetas los 11 1/2 kilos.  
Imprenta de EL GUADALETE  
Plaza de Eguilaz, 4.

IMPRESA DE EL GUADALETE  
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.

Se hacen toda clase de trabajos de imprenta á precios sumamente económicos.  
Tarjetas de visita, Sobres timbrados, Rotulado de etiquetas, Circulares, etc.  
PLAZA DE EGUÍLAZ NÚMERO 4.